

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORES PALMEROS INDUSTRIALES PROPALMIN CIA.LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE NARANJAL EL 28 DE MARZO DE EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Naranjal, a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 09:h15 horas con quince minutos en el local de la compañía PRODUCTORES PALMEROS INDUSTRIALES PROPALMIN CIA. LTDA. Ubicado en las calles Olmedo No. 112 de esta ciudad, se reúnen los socios señores:

1.-Pasiondor Cia. Ltda. propietaria del 25% del total del capital social, 2500 participaciones de \$1.00 cada una representada por el Sr. Jorge Fabricio Espinosa Valverde; 2.- Pesanaba Cia. Ltda. propietaria del 25% del total del capital social, 2500 participaciones de \$1.00 cada una, representada por el Sr. Ernesto Benjamín Pesantes Orellana; 3.- Johnny Patricio Lopez Solano; propietario del 12,50% del total del capital social 1.250 participaciones de \$1.00 cada una; 4.- Jorge Enrique Lopez Solano, propietario del 12,50% del total del capital social 1.250 participaciones de \$1.00 cada una; 5.- Antonio Marich Riera, ; propietario del 25% del total del capital social 2500 participaciones de \$1.00 cada una

En unanimidad de criterios acuerdan tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA correspondiente al periodo económico 2018.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año 2018 y sus anexos.

Preside la Junta el Presidente señor Antonio Marich Riera, en su calidad de titular y actúa en calidad de Secretario el Gerente señor Jorge Fabricio Espinosa Valverde. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar los dos puntos del orden del día. Al respecto el Señor Gerente Sr. Jorge Fabricio Espinosa Valverde da lectura a los informes da a conocer y manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones del órgano regulador de las empresas ecuatorianas como lo es la Superintendencia de Compañías, es necesaria la aprobación de los Estados Financieros cerrados a diciembre 31 del 2018, los mismos que reflejan la real situación de la compañía Propalmin Cia. Ltda. la misma que durante el ejercicio económico 2018 no realizó más transacciones que la integración del capital social, debido a su reciente creación en el mes de octubre del 2018.

LA JUNTA GENERAL de socios resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al año 2018 incluyendo el Informe por parte de Gerencia.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso en la sesión para elaborar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se dá lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios presentes, con lo cual y siendo las 11:h05 horas con cinco minutos, se levanta la Junta, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.- f) Sr. Ernesto Benjamín Pesantes Orellana en representación de Pesanaba Cia. Ltda.- Socio; f) Sr. Antonio Marich Riera .- Socio Presidente; f) Sr. Jorge Enrique Lopez Solano.- Socio; f) Sr. Jhonny Patricio Lopez Solano.- Socio; f) Sr. Jorge Fabricio Espinosa Valverde en representación de Pasiondor Cia. Ltda.- p.s.p.d. y l.q.r.- Gerente- Secretario – Socio.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el Libro de Actas que la Compañía **PRODUCTORES PALMEROS INDUSTRIALES PROPALMIN CIA.LTDA.**, al cual me remito en caso necesario.- Machala, 28 de Marzo del 2019.



Sr. Jorge Fabricio Espinosa Valverde
Socio
Gerente – Secretario de la Junta